



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 003 DE 2024
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, VILLAVICENCIO, META. BPIN 2023005500030.
FECHA:	1 DE MARZO DE 2024

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día veintinueve (29) de noviembre de 2024, se presentó una (01) propuesta:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	CONSORCIO ACADEMICO AR	677 Folios
2	CONSORCIO CODINSO RIZOMA	360 Folios

● **EVALUACION JURÍDICA:**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	<p>El proponente presentó el ANEXO No. 1 debidamente suscrito por el señor JOHATAN ABDREÉS GAVIRIA CONTRERAS, en calidad de representante legal del CONOSRCIO ACADEMICO AR, identificado con cédula de ciudadanía No.1.121.844.182 expedida en Villavicencio (Meta):</p> <p>VALOR DE LA PROPUESTA: MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.153.257.353) IVA INCLUIDO.</p> <p>(Folio 4 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	<p>El proponente presentó el ANEXO No. 1 debidamente suscrito por el señor MAURICIO ROMERO VARGAS, en calidad de representante legal del CONSORCIO CODINSO-RIZOMA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.116.992 expedida en Sabanalarga</p> <p>VALOR DE LA PROPUESTA: MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.153.188.795) IVA INCLUIDO.</p> <p>(Folio 5 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presentó:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio (ARM CONSULTING S.A.S) con fecha de expedición 19/02/2024, observándose que se encuentra habilitado para desarrollar actividades de consultoría según actividades comerciales código CIU 7111 Actividades de arquitectura, o CIU 7112, Actividades de ingeniería y otras actividades	<p>El proponente presentó:</p> <ol style="list-style-type: none">2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio (CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S) con fecha de expedición 16/02/2024, observándose que se encuentra habilitado para desarrollar actividades de consultoría según actividades comerciales código CIU 7111 Actividades de arquitectura, o CIU 7112, Actividades de ingeniería y otras actividades conexas



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		<p>conexas de consultoría técnica y actividades afines con el presente proceso.</p> <p>CUMPLE. (Folios 7 al 11 de la propuesta)</p> <p>1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio (ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S) con fecha de expedición 19/02/2024, observándose que se encuentra habilitado para desarrollar actividades afines a la dotación de espacios con equipos tecnológicos según actividades comerciales código CIU 7111 Actividades de arquitectura, o CIU 7112, Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y actividades afines con el presente proceso.</p> <p>(Folios 15 al 19 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p>	<p>de consultoría técnica y actividades afines con el presente proceso.</p> <p>CUMPLE. (Folios 12 al 15 de la propuesta)</p> <p>2. NO ALLEGA Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de la empresa (RIZOMA S.A.S)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente NO CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p>
14.1 C)	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	NO APLICA	NO APLICA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
14.1 D)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	<p>El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ARM CONSULTING S.A.S NIT: 8220072397 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>(Folios 22 al 25 de la propuesta).</p> <ol style="list-style-type: none">2. ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 9001342995. <p>(Folios 27 al 30 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p>	<p>El proponente NO aporta el Registro Único Tributario (RUT) De ninguna de las empresas (CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S y RIZOMA) que conforman el consorcio CODINSO-RIZOMA.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente NO CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p>
14.1 E)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cédula de ciudadanía del señor JOHATAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS, en calidad de representante legal de la empresa ARM CONSULTING S.A.S y del CONSORCIO ACADEMICO AR, identificado con cédula de ciudadanía No.1.121.844.182 expedida en Villavicencio (Meta). <p>(Folio 32 de la propuesta)</p>	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cédula de ciudadanía del señor MAURICIO ROMERO VARGAS, en calidad de representante legal de la empresa CODINSO S.A.S y del CONSORCIO CODINSO-RIZOMA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.116.992.123 expedida en Sabanalarga. <p>(Folio 17 de la propuesta)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		<p>2. Cédula de ciudadanía del señor ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ, en calidad de representante legal de la empresa ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con cédula de ciudadanía No. 86.053.753 expedida en Villavicencio (Meta).</p> <p>(Folio 36 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	<p>2. Cédula de ciudadanía del señor JOSE HORACIO GOMEZ MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.305.711 expedida en Chiquinquirá.</p> <p>(Folio 18 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <p>1. Un (01) Certificado de fecha 29 de febrero de 2024 donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por la señora EMMA CATALINA PIZA ROSAS, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.499.361 y T.P. 123137-T en calidad de Revisor Fiscal de la empresa ARM CONSULTING S.A.S.</p> <p>(Folios 38 al 41 de la propuesta)</p>	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <p>1. Un (01) Certificado de fecha 29 de febrero de 2024 donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por el señor MAURICIO ROMERO VARGAS, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.992.123 expedida de Sabanalarga en calidad de representante legal de la empresa CODINSO S.A.S.</p> <p>(folio 20 de la propuesta)</p> <p>2. Un (01) Certificado de fecha 29 de febrero de 2024 donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		<p>2. Un (01) Certificado de fecha 29 de febrero de 2024 donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por el señor ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 86.053.753 en calidad de representante legal de la empresa ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>(folio 42 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	<p>el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por el señor JOSE HORACIO GOMEZ MURCIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.305.711 expedida en chiquinquirá en calidad de representante legal de la empresa RIZOMA.</p> <p>(folio 22 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta:</p> <p>Compañía aseguradora: Aseguradora Solidaria No. de póliza: 620-47-994000052115 Fecha de expedición: 28/02/2024 Vigencia: 29/02/2024 hasta el 29/06/2024 Valor: \$ 115.325.735.30 Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente</p>	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta:</p> <p>Compañía aseguradora: Seguros del Estado No. de póliza: 21-44-10-1436589 Fecha de expedición: 28/02/2024 Vigencia: 29/02/2024 hasta el 29/06/2024 Valor: \$ 115.325.735.30 Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		<p>Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el oferente en virtud de proceso convocatoria privada No. 003 de 2024.</p> <p>(Folios 44 al 52 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	<p>Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el oferente en virtud de proceso convocatoria privada No. 003 de 2024.</p> <p>(Folios 24 al 27 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>
14.1 H)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITA LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	<p>El proponente presentó documento de conformación del CONSORCIO ACADEMICO AR donde establece lo siguiente:</p> <p>El consorcio estará conformado por las empresas ARM CONSULTING S.A.S (57 % participación) representante legal JOHATAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS Y ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S (43% de participación) representante legal ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ, cuya duración será igual al termino comprendido entre el cierre del proceso y la liquidación del contrato y un (01) año más.</p> <p>Manifiestan que cada uno de los integrantes conocen y aceptan los términos del pliego de condiciones, y declaran que ninguno de los integrantes del consorcio se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con la universidad.</p>	<p>El proponente presentó documento de conformación del CONSORCIO CODINSO-RIZOMA donde establece lo siguiente:</p> <p>El consorcio estará conformado por las empresas CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S (50 % participación) representante legal MAURICIO ROMERO VARGAS Y RIZOMA (50% de participación) representante legal JOSE HORACIO GOMEZ MURCIA, cuya duración será igual al termino comprendido entre el cierre del proceso y la liquidación del contrato y un (01) año más.</p> <p>Manifiestan que cada uno de los integrantes conocen y aceptan los términos del pliego de condiciones, y declaran que ninguno de los integrantes del consorcio se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con la universidad.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		(Folios 54 y 55 de la propuesta) Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.	(Folios 29 y 30 de la propuesta) Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	El proponente aporta el siguiente RUP: 1. ARM CONSULTING S.A.S Inscripción en el RUP: 15/05/2014 Vigente y en firme: SI (Folios 58 al 211 de la propuesta). 2. ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES S.A.S Inscripción en el RUP: 28/09/2020 Vigente y en firme: SI (Folios 213 al 263 de la propuesta). Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.	El proponente aporta el siguiente RUP: 1. CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S Inscripción en el RUP: 21/06/2023 Vigente y en firme: SI (Folios 32 al 62 de la propuesta). 2.El proponente no allega el RUP de la empresa RIZOMA NO CUMPLE Conclusión: Los documentos aportados por el proponente NO CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.
14.1 J)	NO ENCONTRARSE EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	El proponente aporta el siguiente certificado: 1. CONSORCIO ACADEMICO AR Fecha de expedición: 29/02/2024	El proponente aporta el siguiente certificado: 1. CONSORCIO CODINSO-RIZOMA Fecha de expedición: 29/02/2024



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		(Folio 265 de la propuesta). Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones	(Folio 64 de la propuesta). Conclusión: Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones
14.1 K)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p>1. ARM CONSULTING S.A.S</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal. • <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. <p>1. JOHATAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal. • <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. 	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p>CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal. • <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. <p>3. MAURICIO ROMERO VARGAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal. • <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. • <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		<ul style="list-style-type: none">• <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>(Folios 268 al 273 de la propuesta).</p> <p>realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES S.A.S <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. <ol style="list-style-type: none">2. ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.	<p>evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</p> <p>(Folios 66 al 71 de la propuesta).</p> <p>realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none">2. RIZOMA S.A.S <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. <ol style="list-style-type: none">4. JOSE HORACIO GOMEZ MURCIA <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. • <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>(Folios 275 al 280 de la propuesta).</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>(Folios 73 al 78 de la propuesta).</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLEN con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>
14.1 L)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proponente allega Hoja de Vida – Persona Jurídica, la cual está debidamente diligencia por el representante legal, de la empresa ARM CONSULTING S.A.S <p>(Folio 283 de la propuesta)</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El proponente allega Hoja de Vida – Persona Jurídica, la cual está debidamente diligenciada por el representante legal, de la empresa ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES S.A.S 	<p>El proponente allega Hoja de Vida – Persona Jurídica, la cual NO ESTA debidamente diligencia por el representante legal, de la empresa CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S.</p> <p>(Folio 80 de la propuesta)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. El proponente NO allega Formato Único de Hoja de Vida – Persona Jurídica, de la empresa RIZOMA S.A.S



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
		(folio 285) Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.	Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente NO CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.
14.1 M)	LIBRETA MILITAR	El proponente anexa Libreta Militar. (folio 287 de la propuesta) Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.	El proponente anexa Libreta Militar. (folio 82 de la propuesta) Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.
14.1 N)	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO	El proponente allega Certificación de fecha 28/02/2029, expedida por la Dirección de Gobierno Nacional Digital del Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC. (folio 289 de la propuesta) Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.	El proponente NO allega certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), de conformidad con el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente NO CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	CONSORCIO ACADEMICO AR	CONSORCIO CODINSO - RIZOMA
14.1 Ñ)	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	<p>El proponente allega formulario de compromiso anticorrupción de fecha 29/02/2024, suscrito por el representante legal de la empresa ARM CONSULTING S.A.S., el señor JOHATAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS.</p> <p>(folio 291 de la propuesta)</p> <p>El proponente allega formulario de compromiso anticorrupción de fecha 29/02/2024, suscrito por el representante legal de la empresa ARQUITECTURA INGENIERIA CONSULTORIA Y CONTRUCCIONES S.A.S., el señor ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ.</p> <p>(folio 292 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	<p>El proponente allega formulario de compromiso anticorrupción de fecha 29/02/2024, suscrito por el representante legal de la empresa CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.S., el señor MAURICIO ROMERO VARGAS.</p> <p>(folio 84 de la propuesta)</p> <p>El proponente allega formulario de compromiso anticorrupción de fecha 29/02/2024, suscrito por el representante legal de la empresa RIZOMA S.A.S., el señor JOSE HORACIO GOMEZ MURCIA.</p> <p>(folio 85 de la propuesta)</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente CUMPLE con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>

DECISIÓN: EL PROPONENTE: CONSORCIO ACEDEMICO AR: CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

EL PROPONENTE: CONSORCIO CODINSO-RIZOMA: NO CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones

Camilo A. Loaiza García
CAMILO ANDRÉS LOAIZA GARCÍA
Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta